

Para obtener información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2015

8 a 10 de septiembre de 2015

Tema 5 del programa* provisional

Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del UNICEF, 2014-2017

Resumen estratégico

En respuesta a la resolución de la Asamblea General 67/226 del 21 de diciembre de 2012 sobre la Revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la decisión 2014/17 de la Junta Ejecutiva del UNICEF y la resolución E/2015/L.16 del Consejo Económico y Social sobre el progreso en la implementación de la resolución 67/226, el UNICEF celebrará el diálogo estructurado anual sobre la financiación de los resultados de su Plan estratégico, 2014-2017, en el segundo período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva. Como preparación para este período de sesiones, el 25 de agosto de 2015 se celebrará una reunión informativa oficiosa. El UNICEF ha participado activamente con otros fondos y programas de las Naciones Unidas a fin de debatir y definir un enfoque armonizado para responder a los mandatos de la revisión cuadrienal amplia de la política sobre el diálogo estructurado.

Este documento de antecedentes apoya el diálogo estructurado y presenta un resumen de los esfuerzos de movilización de recursos del UNICEF a nivel de toda la organización para la financiación de los resultados del Plan estratégico, con miras a aumentar los recursos sin restricciones, lograr que los recursos asignados sean más predecibles y flexibles, ampliar la base de donantes y mejorar la idoneidad y la previsibilidad de los recursos.

I. Antecedentes

1. La arquitectura de la financiación para el desarrollo es cada vez más variada y compleja, con una función más prominente del sector privado, incluidas las grandes fundaciones filantrópicas; la aparición de asociados no tradicionales que proporcionan recursos; una nueva generación de estructuras de financiación multilaterales; la importancia creciente de una variedad de mecanismos innovadores de financiación, fondos agrupados, y cooperación Sur-Sur y triangular, especialmente en lo que respecta al fomento de la capacidad. La Asistencia oficial al desarrollo (AOD) de los miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sigue siendo el principal recurso internacional para países de

*E/ICEF/2015/12.

bajos ingresos. La diversidad y magnitud de las corrientes de recursos a los países en desarrollo han aumentado rápidamente, y esta última casi se ha duplicado desde el año 2000. Además de las remesas, los flujos financieros consisten principalmente de préstamos y flujos comerciales. Sin embargo, los recursos nacionales superan los recursos internacionales en la mayoría de los países en desarrollo. El UNICEF necesita adaptarse y responder a este entorno cambiante si quiere maximizar los recursos para los niños.

2. Los Estados miembros concluyeron un acuerdo sobre la financiación para el desarrollo en julio de 2015 y están a punto de concluir las negociaciones sobre un nuevo marco global para el desarrollo sostenible. El documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Programa de Acción de Addis Abeba, reconoce la importancia de invertir en los niños como una estrategia básica de crecimiento incluyente y de desarrollo sostenible. En consonancia con la decisión 2013/16 de la Junta Ejecutiva, el Plan estratégico será revisado durante su examen de mitad de año en 2016 a fin de reflejar el programa posterior a 2015 y los resultados de la Tercera Conferencia.

3. El objetivo de los esfuerzos de movilización de recursos del UNICEF es desarrollar, movilizar y aprovechar el apoyo en favor de los niños para lograr los dos siguientes resultados generales:

(a) Maximizar los ingresos para los programas del UNICEF en consonancia con las estimaciones de ingresos financieros del Plan estratégico para 2014-2017, actualizado en 18,5 millones de dólares, que sirven de base del presupuesto integrado. Estos recursos son esenciales para lograr los resultados previstos del Plan estratégico en las esferas de la salud, el VIH/SIDA, el agua y el saneamiento, la nutrición, la educación, la protección de la infancia y la inclusión social, así como las dos esferas transversales de la acción humanitaria y la equidad de género. Este resumen estratégico se centra principalmente en este resultado;

(b) El UNICEF continuará trabajando al mismo tiempo con los gobiernos y otros asociados públicos y privados para movilizar recursos adicionales que benefician a los niños, más allá de los recursos canalizados a través del UNICEF. Este aprovechamiento de recursos adicionales es fundamental para que el UNICEF cumpla con su misión de construir un mundo apropiado para los niños. Este objetivo se trata de lograr por medio del asesoramiento y la promoción en materia de políticas, y mediante las alianzas y los enfoques de colaboración.

4. En consonancia con estos objetivos, el UNICEF recaudó 5.169 millones dólares en 2014, que representa el 30% del presupuesto aprobado por la Junta Ejecutiva para 2014-2017. Esto significa un aumento en fondos de un 6,5% con respecto a 2013.

5. Los ingresos del sector público constituían el 71%, o 3.679 millones de dólares, de los ingresos totales del UNICEF en 2014, un aumento de un 11%, o 352 millones de dólares, en comparación con 2013. Los asociados del sector público para la movilización de recursos incluyen: los gobiernos y asociados multilaterales, incluidas las organizaciones intergubernamentales y las instituciones financieras internacionales, así como como los fondos fiduciarios y combinados de las Naciones Unidas.

6. Los ingresos del sector privado fueron de 1.396 millones de dólares, o un 27% de los ingresos totales del UNICEF, lo que representa una disminución del 3%, o de 41 millones de dólares, con respecto a 2013. Esto se debió en gran parte a las variaciones negativas en el tipo de

cambio y una considerable disminución del valor del euro y el yen. El sector privado se define como la sociedad civil y pública en general, las empresas y las fundaciones privadas, las organizaciones no gubernamentales, los asociados mundiales del programa y otros grupos sociales.

7. El resto de los ingresos del UNICEF proceden de los intereses, los servicios de adquisiciones y de otras fuentes, y totalizaron 94 millones de dólares, o un 2% del total de los ingresos en 2014.

8. En 2014, los recursos ordinarios (RO) ascendieron a 1,326 millones dólares, que representa un incremento del 5%, o 61 millones de dólares, respecto a 2013. Sin embargo, es importante tener en cuenta la tendencia a largo plazo: los RO disminuyeron como porcentaje del total de los ingresos de cerca de un 50% en 2000 a un 26% en 2014. En 2014, la situación del tipo de cambio afectó el valor en dólares de las contribuciones del sector público y privado. A medida que se fortalece el dólar de los Estados Unidos, las contribuciones recibidas en otras monedas se debilitan en términos de dólares de los Estados Unidos.

9. Los fondos temáticos están directamente alineados con las siete esferas de resultados y las dos esferas transversales del Plan estratégico del UNICEF. Debido a que los fondos temáticos se asignan en el nivel de las esferas de resultados (asignados con flexibilidad), permiten más flexibilidad y previsibilidad, así como una planificación a largo plazo y costos de transacción más bajos para el UNICEF y los asociados que proporcionan recursos. En 2014, la financiación temática general de los asociados públicos y privados para las siete esferas de resultados fue de 202 millones de dólares. Los fondos temáticos para la acción humanitaria ascendieron a 139 millones de dólares; no se recibieron fondos temáticos para las cuestiones de género. Esto representa una disminución del 5% de los fondos temáticos en comparación con 2013. La financiación temática como proporción del total de los fondos asignados del UNICEF alcanzó el 9%, la cifra más baja desde que la modalidad fue instituida por la Junta Ejecutiva en 2003.

10. En general, los recursos asignados al UNICEF aumentaron en un 7% (o 255 millones de dólares) de 3.588 millones de dólares en 2013, a 3.843 millones de dólares en 2014. El incremento fue impulsado principalmente por la financiación humanitaria, que aumentó en un 19% (de 1.329 millones de dólares en 2013 a 1.577 millones de dólares en 2014). Debido a que el UNICEF opera en entornos de desarrollo y humanitarios, la acción humanitaria está firmemente establecida como un elemento central del Plan estratégico y de la programación. La financiación asignada para situaciones que no son de emergencia aumentó también ligeramente en un 0,4% (o 8 millones de dólares) a 2.264 millones de dólares, que representan el 59% del total de fondos asignados.

II. Enfoque del UNICEF a la movilización de recursos

11. Durante el período de 2014 a 2017 del Plan estratégico, la prioridad de la movilización de recursos del UNICEF es financiar este Plan, con un enfoque en el aumento de los RO y de los fondos asignados flexibles procedentes de una diversa y amplia gama de asociados de los sectores público y privado.

12. Los enfoques principales para asegurar y lograr el crecimiento de los RO y los fondos asignados flexibles son:

(a) Fortalecer las asociaciones estratégicas con los gobiernos contribuyentes centrándose en el logro de resultados compartidos en esferas prioritarias comunes;

(b) Trabajar con los comités nacionales en pro del UNICEF para movilizar eficientemente los ingresos sin restricciones o asignados con flexibilidad;

(c) Priorizar la inversión en un número de países con programas donde haya un gran potencial para la movilización de recursos del sector privado. Aunque los ingresos son todavía relativamente modestos, están creciendo rápidamente y son la clave para el crecimiento a largo plazo. La tasa anual promedio del crecimiento de la recaudación de fondos del sector privado por las oficinas de países fue de un 31% en 2009-2014;

(d) Complementar los RO con fondos asignados flexibles en las esferas temáticas prioritarias y buscar un equilibrio óptimo entre los distintos tipos de recursos;

(e) Mantener el compromiso de ser abiertos y transparentes mediante el aumento de la escala de la calidad y la profundidad de los datos sobre programas, resultados y finanzas a nivel de país. Estos datos están públicamente disponibles en el Portal de transparencia de UNICEF (open.unicef.org).

13. Sobre la base de todo esto, y con el fin de aumentar los ingresos flexibles, incluidos los RO, el UNICEF está tomando medidas en una serie de esferas clave, entre ellas:

(a) Transformando las relaciones transaccionales con los donantes en asociaciones más estratégicas, incorporando de un modo más profundo a una amplia gama de asociados en la dirección estratégica, las políticas y los programas generales;

(b) Demostrando el valor agregado de los fondos flexibles en relación con los resultados del Plan estratégico de UNICEF, y la importancia de disponer del equilibrio adecuado entre los fondos sin restricciones y restringidos;

(c) Asegurándose de que exista capacidad suficiente, incluido el personal con las cualificaciones adecuadas, para desarrollar más aún las asociaciones existentes y establecer otras nuevas.

14. Ampliar el número y los tipos de asociaciones que proporcionan recursos es coherente con el mandato neutral e imparcial del UNICEF, permite una financiación más estable para la programación sostenible y comparte los resultados de la financiación humanitaria del desarrollo, tal como se comprometieron a ello todos los asociados. En 2014, el número de gobiernos que contribuyeron al UNICEF aumentó de 129 en 2013 a 135. Además, el número de donantes individuales que prometieron fondos al UNICEF aumentó en un 13%, de 3,37 millones individuos en 2013 a 3,8 millones en 2014. Más de 35.000 empresas y 277 individuos de alto patrimonio neto (que contribuyeron con un mínimo de 100.000 dólares) ayudaron a diversificar la base de la financiación del UNICEF. Sin embargo, todavía es necesario un mayor trabajo en este sentido, ya que el 76% de la financiación proviene todavía de 20 asociados.

15. La organización está trabajando en varios enfoques innovadores para ampliar la financiación disponible en favor de la infancia. Ejemplos en los que el UNICEF está participando activamente incluyen el Fondo Puente del Fondo de los Estados Unidos en pro del UNICEF para acelerar el acceso a asistencia que salva vidas para los niños necesitados en todo el mundo, y *Poder de la nutrición*, que es un fondo catalítico para aumentar la escala de la financiación procedente de fuentes públicas y privadas para los programas de nutrición de gran impacto en colaboración con la Fundación del Fondo de inversión en los niños, dirigida por el Banco Mundial. Además, UNICEF

está trabajando con asociados clave y el Banco Mundial, como en el caso de las instalaciones de financiación del agua basadas en los países (bancos de agua). Este instrumento busca reunir las oportunidades de inversión o “la financiación conjunta” (recursos nacionales públicos y privados combinados con recursos públicos internacionales, incluyendo préstamos, becas, bonos, tarifas e impuestos) para programas de agua, saneamiento e higiene.

16. Para facilitar la transformación de las relaciones transaccionales de donantes a fin de construir alianzas estratégicas con recursos para producir resultados compartidos para los niños, el UNICEF dará prioridad a nueve elementos facilitadores estratégicos y acciones intersectoriales:

(a) Alinearse con los asociados en torno a la sustancia de las posiciones y productos de políticas estratégicas que fortalezcan los derechos de los niños, especialmente los más marginados. Por ejemplo, en 2014, el UNICEF y la Unión Europea desarrollaron y pusieron en marcha un manual conjunto sobre los derechos del niño para integrar los derechos de la infancia en la cooperación para el desarrollo. En el sector privado, el UNICEF trabajó con empresas para implementar los principios sobre los derechos del niño y las empresas;

(b) Sustener diálogos programáticos y consultas con asociados que proporcionan recursos en torno a los RO y los fondos asignados flexibles. Esto incluye la priorización de las propuestas que estén alineadas con el Plan estratégico y las prioridades nacionales, que dispongan de plazos de varios años, que sean mundiales o multinacionales y que reduzcan los costos de transacción a través de la puesta en común de recursos (como ocurre con nuestros fondos temáticos conjuntos para cada una de las siete esferas de resultados y las dos esferas transversales).

(c) Fortalecer y ampliar importantes asociaciones ya establecidas, incluso con los asociados de los países con programas y de las economías emergentes. Esto supone aprovechar los recursos nacionales para impulsar el bienestar de los niños, así como promover e impulsar la cooperación Sur-Sur y triangular. Desde la perspectiva de la financiación para el UNICEF, los asociados gubernamentales que no son miembros del CAD de la OCDE están desempeñando ya un papel importante. En 2014 aportaron un 11% (o 297 millones de dólares) del total de las contribuciones de los asociados gubernamentales;

(d) Fomentar las asociaciones innovadoras, tanto las existentes como otras nuevas. Un ejemplo es el movimiento Scaling-Up Nutrition (SUN) y el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples, que proporciona subsidios catalíticos en apoyo de las organizaciones no gubernamentales para la elaboración y aplicación de las medidas destinadas a ampliar la escala de la nutrición. Por medio del movimiento SUN, el UNICEF trabaja de la mano con las agencias de los gobiernos y los organismos del sistema (el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud) para materializar los compromisos dirigidos por los países para reducir el retraso en el crecimiento y otras formas de desnutrición;

(e) Desarrollar y utilizar mecanismos conjuntos de financiación (fondos fiduciarios de donantes múltiples, programación conjunta, las transferencias de efectivo entre organismos de las Naciones Unidas). Estas medidas se tratarán de llevar a cabo con el fin de fortalecer la coherencia y el logro de los resultados en todo el sistema de las Naciones Unidas, incluso a través de las modalidades que puedan ayudar a cerrar la brecha entre la financiación del desarrollo y humanitaria y la financiación operacional, y contribuir de este modo al socorro, la recuperación y el desarrollo con un menor riesgo de que las crisis se vuelvan a reproducir;

(f) Fortalecer las asociaciones actuales en favor de la movilización de recursos para la respuesta de emergencia. Dar carácter prioritario a las crisis humanitarias de nivel 3, al mismo tiempo que se promueve una financiación asignada flexible y sin restricciones para responder rápidamente en las primeras horas y días después de que ocurre un desastre y allí donde las necesidades sean más urgentes;

(g) Mejorar la información sobre los resultados mediante la demostración de los resultados del Plan estratégico, en línea con las prioridades nacionales de desarrollo. Un ejemplo de ello son los informes de resultados anuales por esfera de resultados y esfera transversal del Plan estratégico, cuya categoría se ha elevado de informes conjuntos temáticos a informes sectoriales anuales. Estos informes complementan y amplían los resultados que se reflejan en el informe anual del Director Ejecutivo;

(h) Articular los argumentos en favor de la ayuda. Un elemento fundamental será promover los RO y la financiación asignada flexible alineada con las esferas de resultados del Plan estratégico. En este sentido, el UNICEF ha desarrollado –en consulta con asociados de los sectores público y privado– diez “casos de apoyo” sucintos que describen las prioridades de los resultados para cada esfera de resultados y esfera transversal del Plan estratégico, así como un caso general para el UNICEF. Los “casos” describen los resultados clave que se deben lograr, con el apoyo de una teoría explícita del cambio que incluye: un análisis de la situación, soluciones previstas basadas en pruebas empíricas, las funciones y esferas de interés del UNICEF, sobre la base de las ventajas comparativas, y nuestra asociación con otros, así como las lecciones aprendidas, y la valoración de los riesgos y las medidas de mitigación que se tomen. Los “casos” también detallan los recursos necesarios para cumplir con los resultados. Los “casos” se presentarán en el último trimestre de 2015.

(i) Emplear facilitadores operacionales, tales como recursos financieros y humanos, plataformas de intercambio de conocimientos y tecnología de la información, y gestión del riesgo, para contribuir a lograr resultados. Una armonización y coordinación eficaces entre las divisiones de la sede, las oficinas regionales y de país y los comités nacionales serán fundamentales para garantizar una visión común y unos objetivos compartidos.

III. Conclusión

17. La agenda para después de 2015 está remodelando la cooperación internacional al desarrollo y sus ambiciones más amplias exigirán una acción concertada entre todos los pilares de la financiación del desarrollo, tanto a nivel internacional como nacional, público y privado. El Programa de Acción de Addis Abeba aprobado en la Tercera Conferencia reconoce que las inversiones centradas en los niños son un elemento central del desarrollo sostenible. Los niños son considerados como una parte integral de la sociedad que contribuirán a impulsar el cambio social y económico a largo plazo, y con beneficios considerables, siempre que se les considere como una prioridad para la inversión desde el primer día. Por otra parte, el Programa de Acción de Addis Abeba reconoce que invertir en los niños, especialmente en los más desfavorecidos y en “quienes están más por debajo del umbral de la pobreza”, es necesario para “concluir la labor inacabada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Extraordinariamente alineados con la misión del UNICEF y el enfoque basado en la equidad, estos compromisos aprobados ofrecen oportunidades para aumentar la inversión en los niños tanto por medio del UNICEF, en apoyo a su Plan estratégico de 2014-2017 y para después, como por medio de sus asociados.

18. Los recursos financieros en 2014 ayudaron al UNICEF y a sus asociados a lograr resultados muy necesarios para los niños. En nombre de los muchos millones de niños beneficiados, el UNICEF está agradecido a sus numerosos amigos y sólidos asociados. A fin de conseguir resultados incluso mejores y mayores para los niños en los próximos años, el UNICEF tiene la intención de establecer asociaciones y colaboraciones más firmes con sus asociados en todo el mundo: los Estados miembros, los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales, las autoridades locales, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y las personas en todas partes comprometidas con un mundo apropiado para los niños.
